



2016 URTARRILA - AUZO BATZARRAK
ASAMBLEAS MUNICIPALES - ENERO 2016

Auzoa Barrio	LATIORRO	
Data Fecha Ordu tegia Horario Lekua / Lugar	2016-01-26 19:00 – 21:00 Latorro Ikastetxea	
Asistentzia Asistencia	<p>*Ordezkaritza politikoa / representación política</p> <p>-Jon Iñaki Urkixo Orueta – BILDU (Alkatea) -Jon Ander Altube Lazkano - BILDU -Ametz Meaza Castañares - BILDU -Juanma Ibarretxe Revuelta- EAJ/PNV -Alvaro Barrios Medina, OMNIA - Txaro Sarasua Díaz, PSE-EE</p> <p>*Udal teknikariak técnicas/os municipales</p> <p>-Juan Fernando Etxebarri Goiria – Responsable del Área de Obras, Servicios, Mantenimiento y M.R.</p> <p>-Laura Castresana Iglesias – Arquitecta técnica municipal</p> <p>-Joseba Solaun Solana. – Encargado de Obras del Área de Obras, Servicios, Mantenimiento y M. R.</p> <p>*Dinamizatzalea / moderador -Kepa Muguruza Goiri</p> <p>*Idazkaria / secretario -Patxi Arregi Añibarro</p> <p>*Auzokideak / vecinas/os</p> <p>-guztira total 18 -emakumezkoak 7 -gizonezkoak 9 -Kazetariak 2</p>	
Gai-ordena Orden del día	<p>1_ Aurkezpena / presentación (Natxo) 2_ Aurrekontu parte hartzaileak / Presupuestos participativos (Ametz) 3_ Egindakoaren berri eman / Dar cuenta (Jon Ander) 4_ Galderak/ Preguntas</p>	
	<i>Euskaraz</i>	<i>gaztelaniaz</i>
Edukia Contenido	<p align="center">Natxo Urkixo (ALCALDE).- Da la bienvenida a los asistentes a la asamblea y procede a presentar a las</p>	



personas que junto con él componen la mesa y que son, Amets Meaza, Concejal de Cultura y Deportes, Jonan Altube, teniente alcalde y concejal de Urbanismo y Obras y Servicios, Juanma Ibarretxe, concejal de Eaj/Pnv, Alvaro Barrios, concejal de Omnia y luego presenta a los técnicos del departamento de Obras municipal y que son, Juanfer Etxebarri, Laura Castresana y Joseba Solaun y a la persona que hara de moderador, Kepa Mugurutza y a Patxi Arregi, que está levantando acta de la asamblea.

Amets Meaza (BILDU Concejala Hacienda).- Explica que el Presupuesto Municipal es la herramienta más importante que tiene el Ayuntamiento, es la que marca cuáles van a ser las actuaciones del ejercicio, en este caso 2016, y es el instrumento que regula la previsión de ingresos y gastos y que deben ser aprobados por Pleno. En cuanto a su estructura, decir que consta de dos partes, ingresos y gastos. Los ingresos son la previsión de derechos económicos a recaudar durante ese ejercicio, para poder financiar las actuaciones que se quieran llevar a cabo y los gastos son los créditos necesarios para poder hacer frente a todos esos gastos que tiene el Ayuntamiento. Se ha hecho una pequeña distinción a la hora de distribuir los gastos: por áreas (Alcaldía, Función Pública, Hacienda y Patrimonio, Urbanismo y Medio Ambiente, Obras y Servicios, Cultura, Deportes y Festejos, Bienestar Social, Educación, Juventud e Igualdad, Euskara y la Agencia de Desarrollo Local), y por capítulos (seis capítulos). El objetivo de esta distribución de gastos es enlazar con las encuestas, ya que en las del 2012 se hacía más hincapié en los gastos relacionados con las inversiones o mantenimiento en las zonas de los barrios, quedando un poco en el tintero temas relacionados con las áreas sociales y otro tipo de temáticas. De ahí que, en las encuestas actuales, se distingan dos bloques diferenciados: por un lado, el área global, que hace referencia a diferentes temáticas, englobadas ya en las diez áreas del



Ayuntamiento, y el área específica, referente a infraestructuras y demás; esta área, a su vez, se divide en dos bloques: lo referente a todo el municipio y al barrio de Latorro (en este caso).

En la encuesta hay posibilidad de proponer tres opciones para todo el municipio y otras tantas para Latorro más espacios en blanco, para que cada vecino/a proponga lo que le convenga. Decir que las tres propuestas que aparecen impresas en la encuesta son las tres primeras actuaciones que se priorizaron en la encuesta del año 2012 y que, aún no se han ejecutado; es decir, si la segunda ya está ejecutada, se pasa a la tercera o a la cuarta, y así sucesivamente en cada barrio. Recuerda cuáles son las vías para poder participar: encuesta en papel buzoneada, en el Ayuntamiento (de manera presencial), en la página web del Ayuntamiento y en las Asambleas. El plazo de presentación de encuestas finalizará el 29 de enero, el mismo día de finalización del ciclo de las Asambleas de Barrio. Para acabar que el objetivo de las encuestas es marcar cuáles son las tendencias presupuestarias, o las prioridades presupuestarias, para tenerlas en cuenta en la elaboración del presupuesto de 2016 y, en la medida de lo posible, y, según disponibilidad presupuestaria.

Jon Ander Altube (BILDU Concejal urbanismo y Obras).- Comienza diciendo que se va a hacer lo que se ha hecho en todas las asambleas, es decir antes de abrir el turno de debate, haremos una breve exposición de algunos temas y de algunas cuestiones que tienen que ver con el barrio y con el conjunto del municipio, partimos de la última asamblea del barrio, que si no me equivoco fue en diciembre de 2014, hace poco más de un año y hablaremos de algunas cuestiones bien porque están en marcha, bien porque se han hecho y de algunos proyectos que queremos explicar y luego un segundo turno de debate, en el que cada cual es libre de plantear lo que quiera.



Tenemos una primera cuestión, como es el túnel a Latorro o el túnel que comunica a Latorro con el resto del municipio, simplemente por rendir cuentas, por explicar un par de datos, sabéis que esta obra se ha desarrollado dentro de un plan más general, que ha recibido una subvención parcial dentro del Plan Foral de Obras que ha supuesto la reorganización del entorno de la estación, de calle Maestro Elorza y de un tramo de calle Zubiko Kurajo, comentar que dentro de los 1.550.000 euros invertidos el túnel se ha llevado 666.500 euros lo que ha supuesto un 43% del coste total, hacemos una valoración positiva de esta obra y luego tendremos ocasión de debatir sobre el tema pero creemos que se ha llevado bien el hecho de solucionar el tema histórico de la falta de comunicación de Latorro con el resto del pueblo y comentar también que la obra del túnel se ha hecho prácticamente con recursos propios, es decir hemos tenido una subvención importante por parte de Diputación para saneamientos y todo lo demás pero el túnel ha recibido una subvención mínima y el resto ha ido a la obra de la estación y Maestro Elorza, se ha hecho un esfuerzo y se puede decir que el Ayto. ha asumido el 100% del coste del túnel.

Un segundo punto y que queríamos unir con este y visto que una vez resuelto el tema de la comunicación con Latorro, es qué hacer con el llamado paso elevado y en ese aspecto pensamos en la posibilidad de proceder a su derribo, ahora que no tiene sentido este paso, una vez repuesta la comunicación con Latorro, proponemos estudiar la posibilidad de derribo y empezar a hacer los trabajos previos a un futuro desmantelamiento y deberíamos empezar por redactar un proyecto técnico, ese proyecto técnico nos dirá, cómo se hace, cuánto tiempo y sobre nos va a decir cuánto le va a costar al Ayto. de Laudio, el desmantelamiento. No estamos hablando de un derribo, de una demolición controlada, estamos hablando de desmontar el paso elevado, de desmontarlo por piezas



aparentemente son unos trabajos muy complicados, muy cualificados, hay que tener en cuenta que trabajamos sobre la vía, requerirá autorización y coordinación con Renfe con Adif, hay que tener en cuenta que ese tema complicó muchos los trabajos del túnel, pero entendemos que es un asunto necesario que tenemos que hacerlo y hemos adquirido el compromiso de que en este año 2016, redactar un proyecto técnico para poder suprimir este paso elevado.

Un tercer tema sería, como ya se trató también en la asamblea de 2014, en qué estado está el pleito con Telefónica, sobre la eliminación de la antena y su traslado a San Bartolomé, ya conocéis el histórico y la evolución de este tema, sabéis que el objetivo de la ordenanza, que se aprobó en 2011, por una parte era garantizar la cobertura, minimizar el impacto, es decir minimizar el número de antenas, pero estando cubiertas las necesidades y alejar esas antenas por un principio de precaución, alejarlas de los núcleos más poblados, como se ha conseguido en Arraño. Comentar que hay una sentencia de fecha 19 de noviembre, porque se ordenó la clausura las instalaciones y lo que hizo telefónica fue recurrir dicha orden, tampoco se les dio la razón vuelve telefónica a recurrir ahora tenemos una sentencia que estima en parte las peticiones de telefónica y anula la disposición transitoria 5ª de la ordenanza municipal. Explicado de una forma sencilla, el Ayto. se sigue marcando el objetivo de alejar este tipo de instalaciones emisoras de los núcleos más poblados, pero tenemos una realidad incontestable que es que tenemos una sentencia que tiene una serie de efectos, el Ayto. le decía a telefónica que tenía que clausurar sus instalaciones y tenía que trasladarse a San Bartolomé y lo que viene a decir la sentencia es que declara nula esa orden y por supuesto el decreto que ordenaba su clausura. Lo que hizo telefónica en su día fue recurrir la orden de clausura y a la vez lo que hacía con esto era recurrir la propia ordenanza y eso es lo que llevó a demanda y lo que ahora ha



		<p>resuelto el tribunal, Si que es verdad, que han estimado parcialmente las pretensiones de telefónica y eso quiere decir que tenemos una ordenanza que está en vigor, que no se ha revocado dicha ordenanza, lo que se hace es anular esta disposición y la propia sentencia cuando se refiere a los artículos 6.1, 3.1B y demás es decir cuando habla de ubicaciones previamente especificadas dice que el Ayto. tiene competencia para decidir sobre la ubicación de antenas y estaciones de telefonía, siendo por tanto válida la ordenanza en lo referente al articulado que se ha comentado y esta es la situación tenemos una ordenanza en vigor, tenemos unos objetivos por parte del Ayto. y por parte del vecindario, pero también se nos dice que no tenemos capacidad para ordenar a telefónica a que traslade su ubicación actual y vaya a San Bartolomé que es el lugar que reservamos para ésta instalación. Sin embargo es la sentencia la que reconoce que la ordenanza es perfectamente válida y dice que todo el planteamiento que se hacía y todo el articulado es válido, entendemos que el Ayto. tiene margen para seguir presionando y que ahí tenemos la experiencia de Arraño, aunque en Arraño las condiciones eran diferentes, allí la empresa explotadora Abertis, estaba instalada en terrenos municipales, pero la experiencia está ahí. Tenemos la intención de seguir manteniendo contactos con telefónica, para ver hasta qué punto podemos consensuar o forzar a telefónica para que entre en ese planteamiento de ubicaciones y ver en qué condiciones se podría hacer ese traslado y por último recordar que la presión social, la movilización es importante que los vecinos y vecinas de Latorro que consideran que por precaución consideran que esas instalaciones tendrían que estar alejadas del núcleo urbano pueden acompañar con su apoyo a las pretensiones del Ayto. como ya se comprobó con los vecinos de Arraño. .</p> <p>Tenemos un cuarto punto, para dar cuenta de algunas intervenciones, de</p>
--	--	---



algunas mejoras que han tenido que ver con el barrio, de peticiones de la última asamblea del barrio de diciembre de 2014, del asfaltado del vial de incorporación a la autovía y como ya sabéis en julio se adjudicaron una serie de asfaltados, fundamentalmente por la zona de Gardea, aprovechando todo aquello se realizó esta obra con un coste de 66.000 euros, eso con respecto a la salida de la autovía y en el verano de 2015 se ha preparado el vial entre Goikogane y Arrola, ese sendero peatonal que va desde los chalets hasta la zona de juegos y con un coste aproximado de 12.000 euros.

Natxo Urkixo (Alkatea).- Uno de los temas que se vieron en anteriores asambleas y en 2012 cuando se hicieron las encuestas, es el relativo a la realización de una rotonda en el acceso de la autovía a Latorro, tenía dos razones su realización, una era el evitar la alta velocidad que alcanzan los vehículos al bajar y otra el ordenar la circulación en el cruce ya bastante peligroso de por sí, este diciembre pedimos una reunión con Marian Gonzalez, directora carreteras de la Diputación y con el técnico correspondiente y tuvimos una reunión en Gasteiz para poner el tema encima de la mesa y ver las posibilidades que hay para trabajar sobre ello, recibieron bien la propuesta que también implica en parte a la empresa Jez, porque para hacer la rotonda hay que coger parte de terrenos de dicha empresa y que en la próxima reunión que será a tres bandas, Diputación, Jez y Ayto. en esa reunión se verá a qué está dispuesto Jez y qué terrenos se necesitan y demás, esa reunión se celebrará probablemente el mes que viene.

Jon Ander Altube (BILDU Concejal urbanismo y Obras).- Ahora vamos a entrar en una parte más general que tiene que ver con todo Laudio, nos referimos a las inversiones que ha realizado el Ayto. en Laudio, en los centros educativos, tanto en el 2015 como en el 2016. En el 2015 lo ya realizado y en el 2016 lo que queremos



hacer y que para ello hemos solicitado subvención, explicamos esto porque lo que hace el Ayto. de Laudio que tiene competencias y la obligación del mantenimiento de los centros públicos de primaria y en este caso también del EPA, lo que estamos haciendo es concurrir a una subvención y el Gobierno Vasco aporta una subvención del 60% y el Ayto. de Laudio aporta el 40% restante. En el año 2015 se abordaron inversiones, de prácticamente 110.000 euros y en este caso todas las inversiones fueron aquí, en Latorro, en el colegio público Latorro, acondicionamiento acústico e iluminación de los comedores, algo más de 15.000 euros y en el EPA también se hicieron una serie de mejoras por casi 18.000 euros. En Laudio tenemos unos centros que son muy antiguos y tienen una serie de necesidades y sin hacer maravillas nos estamos adaptando a la normativa, para este año 2016, aquí mismo en este colegio hemos solicitado reforma e instalación para protección contra incendios, que es una cuestión de adaptación a la normativa y para este año también aquí en Latorro, tenemos una segunda obra de casi 50.000 euros que sería el acondicionamiento del edificio de planta baja de educación infantil, es algo que va a redundar en la oferta de la calidad educativa y luego tenemos también una obra muy importante en el EPA, que es un centro que da servicio a todo el municipio no solo a Latorro, y que sería sustituir toda la carpintería exterior del edificio, por algo más de 70.000 euros, todo esto sea lo que hemos en el 2015 y lo que vamos a hacer en el 2016. Lo que también hacemos es reunirnos con los centros y las AMPAS y ver un poco las necesidades y priorizar un poco porque estamos limitados y este año si todo va bien invertiremos 160.000 euros, de los cuales prácticamente 100.000 serán aportados por el Gobierno Vasco.

Centro de FP de Laudio.- Supongo que ya sabéis que estamos en una fase muy avanzada para la integración del centro en la red pública vasca. Durante años ha estado directamente gestionado



por el Ayuntamiento de Laudio y actualmente se encuentra en un proceso de integración en la red pública, que culminara en breve, se pretende que siga siendo público, pero que pase a depender del Gobierno Vasco, del Departamento de Educación; el objetivo es conseguir la mejora en gestión, recursos y más inversiones. En octubre de 2013 se aprueba una ley en el Parlamento Vasco que ha posibilitado, a través de un anexo, que el Ayuntamiento de Laudio comenzara a hablar con el Gobierno Vasco de los términos de una futura integración en la red pública. Se valora seguir contando con un Centro de FP en Laudio de gestión pública y con una mejor gestión. Pasaría a ser gestionado directamente por el Gobierno Vasco El Centro cuenta con una plantilla de más de 50 personas. Existía un convenio con el Gobierno Vasco que financiaba el Centro, cubría prácticamente todos los costes de personal, con un coste medio anual de 700.000 €. Se está a la espera de la firma del convenio con el Gobierno Vasco y el posterior acuerdo plenario.

Programas de empleo: El Ayuntamiento realiza un esfuerzo llevando a cabo programas de empleo que supongan la contratación eventual, en unas condiciones dignas, de trabajadores y trabajadoras desempleadas, parados/as de larga duración. A lo largo del último año se han contratado 23 personas con contratos de 6 meses y a jornada completa. Algunos de estos programas no están gestionados directamente por el Ayuntamiento, sino por la Cuadrilla de Aiara (de la que formamos parte junto a otros 4 municipios). Estos últimos años ha habido limitaciones de tipo legal, vía recortes, vía Gobierno Central, por lo que la contratación directa por parte del Ayuntamiento se ha complicado; ha habido que buscar fórmulas, como la creación de programas propios, vía convenio, con entidades sin ánimo de lucro y, en otras ocasiones, se llevan a cabo este tipo de contrataciones a través de la Cuadrilla de Aiara. Cuando se contrata una obra, en los pliegos, se intenta introducir



cláusulas sociales para que se cumplan una serie de condiciones. Lo novedoso de los últimos contratos públicos ha sido hacer un esfuerzo para que esas empresas contrataran a X personas desempleadas y del pueblo, a ser posible; se ha contratado a 2 personas para la obra del saneamiento del río Aldai, en el parque de Lamuza, y otras 2 para las obras del entorno de la estación. El Ayuntamiento no tiene competencias en materia de empleo, pero se procura promover estos planes de empleo y contratar en condiciones de dignidad, que no siempre es así; hablamos de unos convenios de referencia y de contratos que pueden ser claves, procurando ir a diferentes segmentos, o gente muy joven o gente mayor, en cuanto a edad laboral, y teniendo en cuenta la perspectiva de género, asegurando que haya un mínimo de mujeres contratadas, puesto que la tasa de paro entre mujeres prácticamente duplica a la de los hombres.

Mejora tu pueblo: Es una herramienta, vía página web del Ayuntamiento, para que pequeñas incidencias, sugerencias, avisos se puedan realizar. Recientemente se aprobó en Pleno una moción que planteaba tener otro tipo de aplicaciones (telefonía móvil y demás) para transmitir este tipo de incidencias; todavía no está desarrollado, así que, mientras tanto, está disponible esta herramienta y la posibilidad de hacerlo de manera presencial en el Ayuntamiento. El objetivo sería al margen de que podamos seguir acudiendo al Ayto. para presentar escritos, pedir reuniones, dar parte de averías, etc, podemos aprovechando las nuevas tecnologías, mandar un correo electrónico, explicando el tema, qué es lo que ocurre, adjuntando fotografías, esto vale para dar cuenta de incidencias, averías en alumbrado, fugas de agua. etc y animar a utilizarlas.

Jon Ander Altube.- Ahora si os parece, Kepa hará de moderador, levantáis la mano y Kepa os dará turno, para que se



		<p>lleve todo de una manera ordenada, respetando los turnos.</p>
<p>Galderak Preguntas</p>		<p>Vecino.- En el túnel nuevo tenemos un problema pendiente, el carril de bicis, eso y que se ha visto bajar a gente en bici por las escaleras mecánicas, habrá que señalar el carril de bicis y eso se habló en su día con los técnicos y otro tema es la instalación de un panel informativo, un panel de anuncios y luego en el túnel sur tenemos previsto pedir adecuar el túnel y mejorar la iluminación.</p> <p>Jon Ander Altube (BILDU).- Respecto al carril de bicis en el túnel, lo estudiaremos, pero creemos que es más una cuestión de convivencia y de sentido común, de hacer un uso razonable, supongamos que alguien va en bicicleta por el pueblo y se incorpora al túnel, se puede hacer de una manera compatible, te puedes apartar, reducir la velocidad, bajarte, etc., el problema es más de convivencia y de compartir los espacios.</p> <p>Respecto al túnel sur, de acuerdo en la necesidad de la mejora y adecuamiento, más luz, pintar etc. se estudiara la posibilidad de hacerlo.</p> <p>Amets Meaza.- En cuanto al tema de los paneles o están en almacén o están a punto de llegar, y están pendientes de colocar uno de ellos ira en el túnel y es para información municipal.</p> <p>Vecino, manifiesta ser usuario de bici y dice que el pueblo no está preparado para circular por bidegorris y el problema está en la convivencia entre peatones y ciclistas y el hecho de poner carteles no va arreglar el problema de hacer gamberradas por parte de los ciclistas..</p> <p>Vecino.- Pregunta sobre los problemas de funcionamiento del elevador de la</p>



		<p>estación.</p> <p>Jon Ander Altube.- Los problemas de acceso a la estación, los problemas de acceso del andén al tren y los problemas de que no haya dónde estar en el andén son de hace un montón de tiempo. Históricamente, por todas las corporaciones, se ha intentado implicar a RENFE (ADIF) en la solución de esos problemas. Se le dijo que tenía que contribuir a arreglar el problema de acceso a su propia estación. El Ayuntamiento de Laudio ha aprovechado una obra, en la que no ha participado ADIF, y ha procurado, en la medida de lo posible, contribuir a cumplir la normativa y a posibilitar el acceso. Aunque saben que no es la mejor opción, en el sentido de que no es la que aporta más funcionalidad, se ha colocado una plataforma elevadora. Facilita el acceso a la estación a quienes no pueden acceder de otra manera. Ese elemento mecánico todavía no es propiedad del ayuntamiento. La obra no está entregada. Se ha planteado una recepción parcial y se ha excluido expresamente ese elemento porque está dando problemas. El ayuntamiento no va a recibir un ascensor que no está funcionando. Actualmente, está funcionando porque hay que superar una serie de trámites legales y están arreglando ese ascensor, a pesar de que todavía no es del ayuntamiento, a través de la empresa que realiza el mantenimiento de otras instalaciones mecánicas municipales. Es decir, ahí ha habido una auténtica pelea para conseguir que eso funcione correctamente. El Ayuntamiento de Laudio se extralimitó, en el buen sentido, e hizo algo que no tenía por qué hacer. Podría haberse limitado a urbanizar la plaza y podría haber dicho que el acceso lo debería haber hecho ADIF. Además, hubo una importante recogida de firmas para poner rampas. Esas rampas se desecharon porque ocuparían toda la plaza y sacrificarían todo el espacio público. En más de una comisión se ha tratado el tema y se planteó que se reunieran con ADIF y buscaran soluciones. Ha habido dos reuniones con ADIF-RENFE. Se le están planteando alternativas. Dice que tienen que conseguir que ADIF se mueva y que haga lo que no ha hecho hasta ahora. RENFE ha planteado alternativas que no convencen al ayuntamiento. El</p>
--	--	---



ayuntamiento apuesta por no tener que hacer una rampa de acceso, por convencer a RENFE de que ya hay un acceso sin barreras, desde el callejón de Zubiko-Kurajo. Preparando la zona, podría haber un segundo acceso a la estación. Simplemente, RENFE, debería colocar una canceladora y una máquina expendedora. Seguramente debería colocar una cámara de seguridad y posiblemente, le supondría tener que contratar a algún guarda de seguridad más. RENFE prioriza cómo organizar su estación a garantizar la accesibilidad. El ayuntamiento le dice que tiene que garantizar acceder sin barreras. El ayuntamiento tiene claro que la plataforma elevadora no es suficiente. El ayuntamiento tiene que saber presionar a RENFE. Antes no se podía acceder a la estación. Ahora se accede mejor a la estación pero la solución seguramente no es la mejor, ni la que nos gustaría. Ahora parece que el Ayuntamiento de Laudio ha creado el problema. El ayuntamiento no ha solucionado el problema, ni mucho menos. Respecto a la cubierta para el andén, también se les ha planteado y parece lo más sencillo. ADIF preguntó qué tipo de protección puede tener el edificio. Es un edificio histórico con una propuesta de catalogación y no se puede hacer de todo en fachada. Si RENFE plantea algo razonable se le concederá licencia y adelante. Esa es la historia de lo que se ha hecho con la estación y reconoce que se han quedado cortos con la plataforma elevadora. Dice que lo tendrán que solucionar pero que no le parece justo que toda la responsabilidad recaiga en el ayuntamiento puesto que ADIF, hasta ahora, no ha hecho nada. Ellos quieren que todo el mundo pase por el hall y mantener la actual disposición.

Vecino.- En el tramo de Apaloeta al túnel, hay un tramo de acera estrecha, con muchos contenedores y tenemos todos los días un problema a la hora de pasar por la acera, porque siempre hay basuras, cajones, muebles.... y pregunta si hay posibilidad de ensanchar la acera o quitar contenedores, tampoco se puede pasar con carros de niños o carros de compras



		<p>Jon Ander Altube.- o sea que el problema es la estrechez de la acera, aparte de los contenedores, o basuras depositadas.</p> <p>Vecino.- Exacto, el problema es la estrechez de la acera, la imposibilidad de cruzarse dos peatones, sin rozarse con los espejos retrovisores de los vehículos aparcados o salir a la carretera con el consiguiente peligro.</p> <p>Juanfer..- Se ha estado varias veces mirando la posibilidad de reubicación de los contenedores, que no es tema fácil, porque si no sería acercarlos a las casaste las casas y que luego los camiones pasaran a recoger el problema es que la acera es muy estrecha, habría que reurbanizar esa zona y ensanchar la acera, quitando aparcamientos, que ese es otro problema, todavía no hay nada previsto pero el problema existe.</p> <p>Jon Ander Altube.- Cuando se acabe este tramo de asambleas de barrios, vamos a hacer una reunión de obras y servicios para coordinar un poco todo lo que ha surgido y ver un poco lo que se puede hacer, habrá cuestiones que no se abordaran porque no hay condiciones o porque no estamos de acuerdo, habrá todo tipo de propuestas pero esta parece razonable, nos reuniremos y veremos las posibilidades que hay.</p> <p>Listado de solicitudes y obras a realizar a corto plazo presentadas por la Comisión del barrio de Latorro:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Reponer árboles y setos en el talud del aparcamiento y en el lado de la plaza multiusos (C. Larrea) y quitar árboles en la calle Pagolar y plazoleta trasera y quitar árboles (castaños) que están junto a la farmacia y sustituir los que quiten por otros más adecuados al entorno.. 2.- Acceso a Etxebarri desde la
--	--	--



		<p>transversal y desde Etxebarri a la transversal</p> <p>3.- Antena de telefónica.</p> <p>4.- Reponer señal de prohibido perros, junto a caseta de gas natural.</p> <p>5.- Reforma de Plaza Untzueta.</p> <p>6.- Adecentar el túnel sur y mejorar la iluminación.</p> <p>7.- Reforma de la curva (Urbanización C. Larrea), lado Guardian.</p> <p>8.- Acera frente al rascacielos para acceso a las escuelas.</p> <p>9.- Reforma de la acera en la curva de la calle Goikogane (rotonda) con calle Latorro.</p> <p>10.- Salida de la zona (farmacia Latorro) por la fuente con el fin de poner una soladirección.</p> <p>11.- Carril bici en paso subterráneo, hay gente que bajan por las escaleras</p> <p>12.- Colocación de panel de anuncios debajo del puente del paso subterráneo.</p> <p>Listado de solicitudes y obras a realizar a medio plazo (futuro) presentadas por la Comisión del barrio de Latorro:</p> <p>.- Diseñar un proyecto para integrar las cuatro (4) zonas verdes existentes, otorgándoles continuidad en lo posible, eliminando barreras arquitectónicas, con tratamientos superficiales diferentes, que contemplen zonas para usos diferentes. Plazas, zonas deportivas para usos diferentes, arbolados, zonas de juegos, barbacoas, etc.</p> <p>.- Plaza estructurante (mini frontón).</p> <p>.- Centro social (3.400 habitantes).</p>
--	--	---



		<ul style="list-style-type: none">.- Polideportivo cubierto y abierto (futbito)..- Rotonda de JEZ..- Salida por la transversal de Latorro, hacia Amurrio y viceversa..- Reforma de salida de zona industrial de Maderas hacia Amurrio (Polígono de Santa Cruz)..- Centro de Salud Comarcal..- Señalizar con señal de prohibido camiones en calle Goikogane (desde Txindoki- Telefónica y Telefónica-Txindoki)..- Ampliar Residencia San Roque. <p>Jon Ander Altube.- Se ha mencionado la necesidad de un Centro Social para el barrio, se ha mencionado la población del barrio, esto es un tema que ha salido más de una vez en las asambleas, y cuando se ha visto la posibilidad de hacer algo se ha visto desde el punto de la autogestión, la solución para la creación del centro social, sería el trabajo comunitario de los vecinos y la autogestión por los mismos, disponer de local, el Ayto. aportaría ayuda y colaboraría con los medios necesarios, pero no un local como una kultur etxea dotada por el Ayto. con una serie de medios con una serie de personal que la atiende, que la abre que la cierra, siempre se ha hablado desde aspecto, siempre ha faltado la pata social es decir ese grupo de vecinos y vecinas que se implica en un proyecto comunitario, en un auzolan y que el Ayto. aportaría ayuda y medios, entendemos que esa es la idea del barrio un ejemplo a seguir sería el barrio de Arraño, con la recuperación del antiguo castillo, que luego les servirá como local social del barrio o también como la recuperación de la ermita de Santa Cruz de Gardea y todo su entorno. Hay que acabar con la mentalidad que tenemos todos los ciudadanos y ciudadanas de reclamar una serie de servicios que el Ayto. no tiene ni capacidad ni recursos y creemos</p>
--	--	--



que tampoco hay que tener una kultur etxea en cada barrio por suerte tenemos los núcleos de población del pueblo, a excepción de Areta y Gardea, que están separados, el resto están próximos y pueden compartir recursos, pensamos que no se está planteando una Kultur etxea en Latiorro y que se está plantando que se organice algo desde el barrio para autogestionar con los vecinos y vecinas.

Vecino.- Al tiempo se habló de acondicionar la campa grande con barbacoas y con más medios que sirvan para el esparcimiento de los vecinos y que el sendero que se ha hecho, no funciona y que la gente se queja del material utilizado en el citado sendero, para el paso de las personas.

Jon Ander Altube.- Eso se podía estudiar, pero dando coherencia al asunto, no se trata de ocupar todo el espacio público con una serie de elementos, parece que a veces no sabemos disfrutar de una campa, de una plaza diáfana, sí que tienen que haber juegos infantiles, para mayores, espacios cubiertos, pero con coherencia.

Vecino.- En la calle Latiorrondo, se hizo hace un año una rampa con salida distinta al paso de peatones, y pregunta si no se puede hacer un paso de peatones donde sale la rampa.

Laura.- La rampa se ejecutó hace más de dos años, se planteó, según salimos de la rampa hacer un paso de peatones, pero es un punto peligroso en cuanto al tráfico, hay cambio de rasante y es un punto que tenemos que estudiar, se han planteado varias ubicaciones, lo hemos mirado pero lo tenemos que estudiar.

Alvaro (Omnia), lo que hace la gente es pasar por la carretera cuando van al colegio, entonces es más peligroso todavía porque pasan sin ningún paso de cebra.



Un vecino, solicita que si se tala un árbol que se ponga otro en su lugar y pide más zonas verdes, que la gente no quiere tanto cemento, sino más zonas verdes y en cuanto al sendero que hay en la campa sí que es cierto que no es cómodo caminar por él, incluso es una chapuza a nivel visual. Comenta que hace tres años también se comentó la falta de un paso de peatones para pasar entre Lantze y el EPA y solicita colocar uno.

Una vecina, si bien no se pide un centro cívico para cada barrio, en Gasteiz sí que hay un centro cívico cada 15.000 habitantes, y aquí podíamos tener uno para todo el pueblo, y en la campa que hay en Alzarrate hay un espacio vacío y ahí se iba a hacer en un principio y ese espacio ha quedado muerto, y explica que Laudio sí se merece un centro cívico

Jonan Altube, nosotros nos referíamos más a una kultur etxea y creo que se refiere más a un antzoki, que no podemos permitirnos el lujo de una kultur etxea en cada barrio y por supuesto menos un antzoki en cada barrio, pero sí necesitamos un antzoki en Laudio, me refiero a lo que comentaba la vecina a un espacio multiusos.

Vecina.- No hace falta un edificio que cueste 15.000.000 de euros el último que se hizo en Gasteiz, salió por 7.000.000 de euros

Jonan Altube.- A todos y todas y por supuesto a la corporación nos corresponde buscar una solución para ese tema, y tendrá que pasar por un antzoki modesto, no modesto, con una inversión importante pero que no tendrá que ver nada con aquellos proyectos faraónicos y con aquellas cifras que se manejaban antes, porque esa realidad no existe ahora ni existió entonces, no podemos permitirnos un antzoki de 15 o 17 millones de euros. Cada uno desde



su posición haremos propuestas y todos tenemos bastante claro que tenemos que hacer algo factible, algo que podamos pagar, algo suficiente y no hace falta tener 15.000 habitantes Laudio necesita tener un antzoki, un espacio donde se pueda exhibir, donde se pueda compartir y donde se pueda sacar a la luz toda la actividad cultural de Laudio, y como tiene Amurrio y como tiene Basauri y en estos momentos se está debatiendo y cada uno tiene sus propuestas, todas son legítimas y ahí tenemos que acertar y tenemos que ser capaces de sacar adelante ese antzoki y a ver si esta vez es la buena.

Alvaro Barrios, Creo que son dos debates diferentes, suscribo las palabras de Jonan sobre el consenso para hacer un teatro, un antzoki, un espacio donde podamos tener la cultura, etc. pero para mí el debate es diferente, por lo menos es lo que le he entendido a la vecina, yo he entendido que se necesita un centro cívico para Latorro, nosotros no nos comparamos con Gasteiz pero hay pueblos en la rioja alavesa con 1.500 habitantes que tienen de todo y si creemos que este barrio, lo hemos dicho históricamente, que este barrio se merece un centro cívico un centro social, no un antzoki no un gran teatro, si definitivamente la ubicación es aquí, perfecto pero nos referimos a algo diferente y si consideramos que podría haber algún centro cívico para este barrio, que son 3.500 habitantes y creemos que sí hay densidad suficiente como para poder abordarlo.

Juanma Ibarretxe.- Cree que lo que ha dicho la vecina, es que en el proyecto que hubo del antzoki, en ese lugar, en la campa de Alzarrate, se contemplaba también a parte del antzoki, un centro cívico para Latorro y cree que la intervención de la vecina iba por ahí y que con aquel proyecto se solucionaba el problema del centro cívico para Latorro el proyecto que hubo en la campa de Alzarrate para



		<p>Txaro Sarasua (pse-ee).- interviene en relación con la petición anterior del vecino que solicitaba mantener las zonas verdes en el barrio o si se pudiera, ampliarlas y manifiesta que está de acuerdo con la petición de zonas verdes hecha por el vecino, y en cuanto al problema de tráfico que hay junto a la farmacia, es un problema que se produce en esa calle porque los vehículos invaden y aparcan en las aceras y no hay visibilidad con el consiguiente peligro que se generaba, se arregló el problema al pintar unas rayas amarillas que prohibían aparcar en esa zona y en cuanto a la convivencia con los ciclistas está de acuerdo con el tema de la convivencia entre ciclistas y peatones y que habría que marcar pon donde podrían circular los ciclistas, pero no como una prohibición sino como una orientación preventiva y considera que hay espacio suficiente en el túnel para que puedan circular ciclistas, peatones e incluso otro tipo de vehículos.</p> <p>Un vecino, que dice ser usuario de los huertos ecológicos de Ellakuri, pregunta si se puede hacer lo mismo en la zona de Latiorro</p> <p>Jonan, explica que la idea era extender el proyecto a otras zonas del pueblo, pero de momento parece suficiente con Ellakuri, ya que no hay peticiones para otros zonas.</p> <p>Natxo Urkixo (Alkatea).- Agradece la asistencia a los vecinos y da por finalizada la Asamblea a las 21,00 horas.</p>
--	--	---